

El fundamento del parentesco con el periodista Hugo Alconada Mon no convenció a los representantes de Corrientes, que defendieron el proceso institucional y respaldaron el pliego de la abogada para su cargo en el Tribunal Oral Federal N°3 de La Plata, pese a la presión de Javier Milei para retirarlo. La iniciativa fue aprobada por 44 votos a favor, 18 en contra y 2 abstenciones. "No había más argumento que ser pariente de un periodista", cuestionó **Camau Espínola** en diálogo con **EL LIBERTADOR**. Por su parte, Gabriela Valenzuela, también ante este diario, opinó negativamente en cuanto al accionar desplegado desde el poder central. "El mensaje que le dan a la sociedad es que somos lo mismo", lamentó. Ambos, junto al jefe de la bancada radical de la Cámara alta, **Peteco Vischi**, hicieron valer su peso en el Congreso.

**L**os tres senadores nacionales que representan a Corrientes votaron a favor del pliego de la abogada Verónica Michelli para un cargo en el Tribunal Oral Federal N°3 de La Plata, contradiciendo de manera directa la voluntad del presidente Javier Milei, quien había intentado retirar la candidatura horas antes de

que el cuerpo se pronunciara. Eduardo **Peteco Vischi** y Gabriela Valenzuela, de la Unión Cívica Radical (UCR) y Carlos Mauricio **Camau Espínola**, de Impulso País, se sumaron a la mayoría que aprobó el pliego por 44 votos a favor, 18 en contra y 2 abstenciones, en una jornada que sacudió al arco político nacional y volvió a poner en

TRAS DEL DEBATE POR EL PLIEGO DE VERÓNICA MICHELLI EN LA CÁMARA ALTA

# Después del "topetazo": qué dijeron los senadores nacionales correntinos



**CAMAU.** "Si parto de algo que considero que no tiene el sustento necesario, voy a sostener mi postura", dijo.

debate los límites entre el Ejecutivo y el Legislativo.

El pliego de Michelli había transitado todos los pasos institucionales previstos: pasó por el Consejo de la Magistratura, tuvo audiencia pública, superó la evaluación de la Comisión de Acuerdos y reunió las firmas necesarias para su tratamiento en el recinto. El intento de retiro llegó tarde y con un único fundamento: la abogada es cuñada del periodista de investigación Hugo Alconada Mon, conocido por sus coberturas sobre funcionarios de distin-

tos gobiernos. Ese solo vínculo familiar bastó para que el Ejecutivo nacional -bajo la orden del presidente Javier Milei- activara el mecanismo de retiro, lo que desencadenó un escándalo político que terminó volviéndose en su contra. La situación tomó otro cariz cuando la jefa del bloque libertario, Patricia Bullrich, anunció su "objección de conciencia", exponiendo las fisuras internas del oficialismo antes de que la votación sellara el resultado.

Ante esta situación, que revolucionó el panorama político nacional, y del que Corrientes no estuvo exenta, **EL LIBERTADOR** entrevistó a dos de los tres senadores nacionales por Corrientes: Gabriela Valenzuela y **Camau Espínola**, quienes dieron sus puntos de vista.

## "NO HABÍA MÁS ARGUMENTO QUE SER PARIENTE DE UN PERIODISTA"

**Camau** fue uno de los impulsores del dictamen desde el inicio. Como integrante de la Comisión de Acuerdos y uno de los firmantes que habilitó el tratamiento del expediente, explicó su postura en diálogo con **EL LIBERTADOR** sin dejar margen para la ambigüedad: "Yo

## "El mensaje que dan es que somos lo mismo"

La senadora Gabriela Valenzuela, aunque no integra la Comisión de Acuerdos, siguió de cerca el proceso y, en diálogo con **EL LIBERTADOR**, aportó su propio análisis político. Para la legisladora, el proceder del bloque fue adecuado: "De manera institucional, lo que es correcto hacer es lo que hicimos nosotros", dijo.

"No podemos prestarnos a que, porque piensa diferente o por ser familiar, se castigara a una persona que hizo correctamente todo, que cumplió todos los pasos", expuso.

Asimismo, Valenzuela también fue crítica respecto de la dinámica interna de la sesión, dado que cuestionó que se intentaran modificar las reglas del orden del día una vez iniciado el debate en el recinto. Sin embargo, su señalamiento más contundente apuntó al mensaje político de fondo que, a su criterio, emite el Gobierno nacional cuando incurre en las mismas conductas que criticó a administraciones anteriores, como el kirchnerismo: "El mensaje que se le da a la sociedad es que somos lo mismo", advirtió. "Tenemos que ser diferentes, ajustarnos y respetar la institucionalidad del cuerpo, de todas las instituciones", arguyó.



**VALENZUELA.** "Era necesario que se hayan aprobado esos 74 pliegos porque la necesidad de los jueces era imperiosa", consideró.

firmé el dictamen desde un primer momento porque considero que, cuando ella (Michelli) estuvo en la audiencia de la comisión para su evaluación, no tuvo ningún tipo de objeción ni fue impugnada; se desempeñó muy bien".

A su vez, frente al único argumento que esgrimió el Ejecutivo para justificar el retiro, el Senador fue tajante: "No había más argumento que el ser pariente de un periodista, y para mí eso no es un argumento válido", aseguró. Seguidamente, el legislador nacional resumió el principio que guió su voto: "Si parto de algo que considero que no

tiene el sustento necesario, voy a sostener mi postura", afirmó.

**Espínola** también defendió la lógica procedimental que, a su entender, debía primar: "Mi postura es que se deben cumplir todos los procedimientos que corresponden dentro del Senado; y luego, pasa a ser facultad del Ejecutivo firmar o no el decreto de nombramiento", sostuvo. Para el legislador correntino, la cuestión excede el caso puntual: "Defiendo la institucionalidad, las formas y los modos, porque creo que eso es fundamental para construir un país mejor", esgrimió.

## Una oposición constructiva, con criterio propio

Ambos senadores subrayaron que su posicionamiento en el caso Michelli no supone un quiebre con la conducción del presidente Milei, sino la expresión coherente de la postura dialoguista que sostienen. "Tratamos de corregir al máximo las herramientas para que el Gobierno nacional lleve adelante su plan económico porque, de lo contrario, la responsabilidad de que las cosas no funcionen termina siendo de la oposición", argumentó **Camau**. No obstante, puso el límite con igual claridad: "Sostendré mi voto positivo cuando considere que el camino es el correcto, o votaré en contra cuando mi ética o moral me indiquen que no es lo mejor", manifestó. "Nosotros seguiremos en una posición constructiva, siempre que el Gobierno también la tenga", añadió al respecto.

Valenzuela es una legisladora cuyo mandato inició en diciembre de 2021, por lo cual sus dos primeros años en la Cámara alta nacional fueron durante la presidencia de Alberto Fernández, quien tenía como vicepresidenta y titular del Senado a Cristina Fernández de Kirchner. En diálogo con este diario, la Senadora nacional oriunda de Esquina valoró que el bloque radical viene siendo escuchado en el Congreso actual, algo que contrasta con su experiencia vivida en los años de gestión gubernamental kirchnerista, cuando la Cámara -según su descripción- funcionó como "una escribanía" bajo la presidencia de Cristina Fernández. "Hoy, tenés esa posibilidad, pero también les digo que hay un mensaje que están dando ellos que deberían mejorar", advirtió.